

VISTO: La evaluación realizada a las solicitudes de Apoyos a Empresas para el instrumento Incorporación de Nuevas Competencias. -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Empresas y otras Organizaciones se presenta a consideración del Consejo Directivo la evaluación de las solicitudes recibidas mediante el mecanismo de ventanilla abierta para el instrumento referido precedentemente. -----

2) Que la evaluación se realizó conforme a la Pauta de Evaluación y a los Criterios de Evaluación aprobados en Bases Generales de Empresas. -----

3) Que se solicita por lo tanto la homologación de la evaluación de las siguientes solicitudes:

ID Gestión	Tipo de apoyo	Rut	Servicio solicitado	Cotización \$	Fecha inicio	Participantes	Recomendación al CD	Monto total reconocido (\$)	Subsidio(\$)	% con respecto al monto reconocido
6952	Incorporación de Nuevas Competencias	217668210017	Programa Liderazgo y Gestión NOVUS	922,869	6/8/2026	36	Aprobación	590,070	354,042	60%
6977	Incorporación de Nuevas Competencias	216483450013	Manejo de Autoelevador	303,200	6/8/2026	18	Aprobación	303,199	209,377	69%
7005	Incorporación de Nuevas Competencias	218377840012	Capacitación en ISO 9001	454,000	14/6/2026	6	Aprobación	372,132	223,279	60%
7065	Incorporación de Nuevas Competencias	214483980016	Ciclo de Vida B2B	278,460	6/3/2026	51	Aprobación	228,245	91,298	40%
7080	Incorporación de Nuevas Competencias	210002490013	Líderes en seguridad	336,200	6/10/2026	18	Aprobación	275,575	110,230	40%
6987	Incorporación de Nuevas Competencias	210001700014	Desarrollo de la Gestión	421,022	6/1/2026	8	Aprobación	345,100	138,040	40%

4) Que los subsidios correspondientes a las evaluaciones que anteceden se financiarán con cargo a la siguiente línea presupuestal:

Instrumento	Cantidad Proyectos	Participantes	Subsidio \$	Cotización \$	Contraparte Empresa \$	Item Presupuestal INEFOP	Monto total afectado	Reserva de Presupuesto
Incorporación de Nuevas Competencias	6	137	1,126,266	2,715,751	1,589,485	1.3.1	1,126,266	EMPR – 2026- 0339
Totales	6	137	1,126,266	2,715,751	1,589,485		1,126,266	

CONSIDERANDO: Que se entiende pertinente aprobar las evaluaciones presentadas y los subsidios que en cada caso correspondan en los términos propuestos. -----



ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. HOMOLOGASE la solicitud de Apoyo a Empresas mediante el instrumento Incorporación de Nuevas Competencias que surge del Resultando 3) de la presente por el subsidio máximo allí indicado. -----
2. EJECÚTESE el subsidio aprobado afectando la línea presupuestal referida en el numeral 4) de los Resultandos, sujeto a disponibilidad (Cód. reserva EMPR – 2026- 0339). -----
3. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Empresas y OO. y de Administración y Finanzas. -----
4. PUBLÍQUESE. -----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE - MEC

Gabriel Chohuy

Director Representante PE – OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU
Sector Empleador

Flor de Liz Feijóo

Directora Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores